



### Misión

Trabajar con compromiso, disciplina y congruencia para desarrollarnos integralmente como comunidad escolar.

## Normas de Conducta



1. La conducta es un aspecto muy importante para el Colegio, puesto que la integridad del ser humano radica en su comportamiento basado en valores morales, espirituales, cívicos y sociales, antes que en sus conocimientos o situación económica.
2. Todo alumno deberá respetarse a sí mismo, a sus compañeros, a los maestros en general y a toda persona que en una u otra forma realicen alguna actividad relativa al Colegio (empleados, choferes, trabajadores manuales, etc.).
3. Los alumnos están obligados a respetar las propiedades de todos sus compañeros y del mismo Colegio. El Colegio considera de suma importancia este aspecto.
4. Todos los alumnos y sus familias están obligados y comprometidos a acatar y cumplir con el presente Reglamento Interior de Alumnos y el Marco para la Convivencia Escolar emitido por la SEP para cada Sección.

## Monitoreo de Conducta

El Monitoreo de Conducta que el Colegio realiza, tiene como finalidad hacer notar y corregir las faltas que los alumnos cometen y que al final les lleve a la auto regulación para establecer mejores relaciones interpersonales, así como un mejor desempeño escolar. Es necesario que haya apoyo y compromiso por parte de los padres de familia, pues de otra manera pierden el objetivo y provoca desorientación y desconcierto en los niños al recibir un doble mensaje contradictorio. (Sugerimos revisar el documento "Congruencia entre Hogar y Escuela")

a) **REGISTRO DE INCIDENTE.** Se emite, ya sea cuando se ha realizado una o más RECOMENDACIONES previas al alumno por diferentes vías, y no obstante reincide en la conducta, por lo que se informa a los padres de familia de la situación para su conocimiento y atención. La segunda causa de emisión de un Registro de Incidente a un alumno es cuando comete una falta grave que así lo amerite, aun sin recomendación previa. La acumulación de tres Registro de Incidente de una misma falta amerita **primeramente una Reunión Escolar especial** con los padres del alumno en tal situación, además de una **suspensión activa de un día con acompañamiento**, esto significa que el alumno deberá presentarse al Colegio con alguno de sus padres, quien le acompañará durante todo el día en sus diferentes actividades; de seis por tres días; nueve suspensión indefinida.

b) **FELICITACIÓN.** Se emite cuando un alumno muestra un comportamiento o desempeño notoriamente sobresaliente en alguna actividad específica, por lo que se hace del conocimiento de sus Padres para apoyar el reconocimiento y reforzar positivamente el que se repita.

Es necesario que una vez que ustedes reciban cualquiera de estos documentos, los devuelvan firmados con sus hijos al siguiente día hábil para integrarlos a su expediente. Ninguno de ellos está sujeto a "aceptación" por parte de los padres de familia, pues son medios informativos de alguna

## Reuniones Escolares



REUNIONES  
ESCOLARES

a) Al principio de cada ciclo escolar se publicarán las "Presentaciones Institucionales", en la que se plantearán los asuntos de carácter general y académicos. Es indispensable su revisión en familia y cumplimiento durante el todo el ciclo escolar: alumnos y padres de familia.

b) Cuando se requiera por parte del Colegio, se citará a los padres de familia para "Reuniones Escolares" con las profesoras o autoridades. Dichas citas se harán ya sea por escrito, vía correo electrónico o por teléfono, con la debida anticipación para que puedan programarse.

c) Como parte de la responsabilidad permanente de los padres de familia de permanente monitoreo del desarrollo escolar de sus hijos, cuando deseen hablar con las profesoras deberán solicitar una "Reunión Escolar" a través de nuestra página de internet, o bien vía telefónica.

d) El tiempo programado para cada "Reunión Escolar" es de 30 minutos, por lo que **les pedimos su puntual asistencia**, pues el tiempo máximo de **tolerancia para su llegada es de 5 minutos**, dado que los profesores continúan atendiendo a sus hijos, o bien tienen Reuniones subsecuentes programadas que se retrasarían en cadena.

e) Al final de cada Reunión se llenará un formato con los comentarios al respecto, debiendo firmar los asistentes a manera de constancia y compromiso, y con objeto también de dar seguimiento a los asuntos tratados.

**Las autoridades del Colegio siempre están dispuestas a atenderles sobre cualquier asunto, ya sea técnico, pedagógico o administrativo, pues estamos comprometidos con la formación de sus hijos.** Es muy importante para nosotros como Institución el tener conocimiento oportuno de situaciones extraordinarias o que requieran de atención especial para poder actuar en consecuencia: **MANTENGAMOS LA COMUNICACIÓN ABIERTA.**

## Puntualidad, asistencia y retardo

a) Bajo un principio de **responsabilidad**, todos los padres de familia **tienen el compromiso de traer a sus hijos** al Colegio puntualmente e **ingresar por la Puerta 3** (ubicada sobre Genaro García) con los siguientes horarios de entrada: **Secundaria de 6:30 a 7:00 hrs.; Preescolar y Primaria de 7:30 a 7:55 hrs.**

Sabemos que pueden ciertamente existir contingencias, por lo que todas las familias tienen opción a tres entradas mensuales al Colegio con retardo (**máximo hasta las 8:05 hrs. en Preescolar y Primaria, por la Puerta 3A**) **SIN EXPLICACIÓN ALGUNA**, no es necesario llamar al Colegio. Cabe mencionar que cada retardo resta un punto a sus hijos en la calificación de "Reglamentos y Normas" en el momento de que ocurra. **A partir del cuarto retardo en un mismo mes NO SE LES PERMITIRÁ LA ENTRADA SI LLEGAN TARDE NUEVAMENTE** y el alumno **llevará calificación de "5" en "Normas y Reglamentos" en dicho mes.**

Dado que la dinámica de trabajo **en Secundaria es diferente**, los alumnos que por alguna razón no lleguen antes de que se cierre la puerta, **podrán ingresar a la segunda hora de clase pero debiendo esperar a que se abra nuevamente la Puerta 3 para el ingreso de los alumnos de Preescolar y Primaria.**

**Una vez cerrada la Puerta 3A de Genaro García YA NO HAY ENTRADA DE ALUMNOS. Tome las previsiones necesarias para su llegada a tiempo, pues el ingreso al salón fuera de tiempo puede ser incómodo para sus hijos, ya que la acción en si misma los evidencia con sus compañeros de grupo y maestros .**

b) Cuando los alumnos **falten al Colegio por cualquier causa**, les pedimos **reportarlos** ya sea vía telefónica a la extensión 107 o electrónica a [bysalud@monte-rosa.mx](mailto:bysalud@monte-rosa.mx), y **justificarla posteriormente** con un documento emitido por su médico tratante (puede ser la receta) o el padre de familia (puede hacer una carta de su puño y letra en los casos en que al consulta médica se hace vía telefónica con su médico tratante), en cualquiera de ambos casos **mencionando el tratamiento y el tiempo de reposo sugerido. (justificar una ausencia no la elimina, solo le da derecho a presentar trabajos o evaluaciones de la forma en que cada profesor lo determine)**

c) Como disposición Oficial, para tener derecho a evaluación mensual es requisito cumplir con **al menos el 80% de asistencia en el periodo.**

d) Cuando el alumno se encuentre **enfermo y/o bajo tratamiento médico, no debe asistir al Colegio** con objeto de proteger su salud y la de sus demás compañeros y profesores. **Si aun así se presentara enfermo**, en cuanto se identifiquen síntomas nos veremos en la obligación de **comunicarnos con sus padres de familia para pedirles regresar por él al Colegio**, además de llevar la Amonestación correspondiente. Una vez que se reintegre deberá presentar su ALTA MÉDICA al Departamento de Bienestar y Salud del Colegio. (El mismo justificante médico puede incluir la fecha de alta)

e) Cuando el alumno **falte injustificadamente durante las evaluaciones o entregas**, se le anotará calificación reprobatoria en lo que corresponda. **Si la falta se justifica como lo menciona el inciso "b)" de este Capítulo**, se tomará en cuenta la calificación del examen del mes anterior, se promediarán los trabajos y parciales del mes que corresponda.

f) Es **responsabilidad** personal de los alumnos y sus padres **ponerse al corriente en el trabajo** durante su inasistencia. **Los profesores NO PUEDEN ENVIAR MATERIALES DE OTROS ALUMNOS y asumir la responsabilidad de ello**, tendrán ustedes que solicitarlo directamente con quienes deseen que se los presten.

## Trabajo en casa

a) El **"Trabajo en casa"** primeramente procura el **repaso de algún tema** sobre el cual algún alumno o grupo completo tenga necesidad de hacerlo y a consideración de su profesor, ya sea con ejercicios complementarios o a través de la investigación adicional. Por otro lado **también es el resultado de la falta de trabajo en clase por parte del alumno**, producto de la falta de atención, mal comportamiento, o simplemente desgano: **si no se realiza en clase, tendrá que realizarse en casa.**

b) Por lo anterior, todos los alumnos tienen el **privilegio y el derecho a descansar en casa SIN TRABAJO ADICIONAL** (lo que tradicionalmente conocemos como Tarea) al salir del Colegio, siempre y cuando hayan tenido un **día de trabajo escolar provechoso**, esto



que hayan cumplido en **tiempo y forma** con las actividades del día **de las diferentes Áreas o Asignaturas**. Su **propio esfuerzo y dedicación** les dará o no dichos beneficios.

c) Siempre que haya "Trabajo en casa" éste estará indicado en el propio libro y/o cuaderno del área o asignatura correspondiente, por lo que los padres de familia o tutores deben revisar diariamente los libros y cuadernos que van a casa, teniendo además el cuidado de que estén completos y debidamente forrados. **En Preescolar** se enviará el mensaje en un formato y se utilizarán los medios digitales para reforzarlo.

d) Es obligación de los profesores revisar el "Trabajo en casa" y hacer las observaciones correspondientes cuando fuese necesario. Es importante que los alumnos siempre lo hagan con empeño y dedicación. Recuerden que dicho trabajo es para los alumnos, no para los padres de familia, por lo que es importante que les permitan hacerlo con independencia bajo su supervisión.

e) Cualquier duda o comentario respecto al "Trabajo en casa" deberá ser presentada a la Dirección General Académica para seguimiento.

## Código de vestir y presentación personal

a) Los alumnos deberán asistir aseados en su persona, ropa y materiales, correctamente uniformados pues esto nos permite la "uniformidad", y con ello mayor control y seguridad de nuestros alumnos dentro y fuera de las instalaciones. Les pedimos revisar constantemente Y DURANTE TODO EL CICLO ESCOLAR la talla de las prendas que sus hijos usan ya que crecen rápidamente y estas pueden llegar a lastimarles, así como mantenerlos en buen estado (botones, costuras, dobladillos, etc)

### UNIFORME DE DIARIO

- ▷Chamarras color gris con logotipo del Colegio (todos).
- ▷Playera color blanco con cuello tipo polo (todos).
- ▷Pantalón tipo boxer color azul marino con logotipo del Colegio (niños).
- ▷Jumper tipo Chemise color azul marino y logotipo del Colegio (niñas).
- ▷Zapatos negros escolares (todos)
- ▷Calcetas o calcetines azul marino.
- ▷Chamarras o chalecos de invierno color azul marino liso (únicamente en temporada de frío).



### UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA

- ▷Chamarras y pantalón deportivo color gris con logotipo del Colegio (todos).
- ▷Playera color blanco con cuello tipo polo (todos).
- ▷Calcetas color blanco o azul marino (todos).
- ▷Tenis escolar o deportivo de **cualquier color**. POR SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS, NO TENIS DE VESTIR(todos).
- ▷Chamarras o chalecos de invierno color azul marino liso (únicamente en temporada de frío).



b) Es importante que todos los alumnos **sean responsables** de su higiene personal, de la pulcritud de su uniforme, y de cuidar las prendas que se quitan durante su estancia en el Colegio como son sudaderas, suéteres, chalecos, chamarras, guantes y bufandas. **Nuevamente insistimos en que estén debidamente marcadas AL FRENTE CON SUS NOMBRE O APELLIDOS**; una marca personal al interior dificulta identificarlos, pues al traer la ropa puesta no es visible para todos.

c) El uniforme es parte de la imagen que cada alumno proyecta del Colegio, de su familia y de su persona; por lo tanto, es de vital importancia cuidar este aspecto tanto como todo lo académico.

### PANTS DE EDUCACIÓN FÍSICA

d) Los pants reglamentarios del uniforme del Colegio deberán utilizarse **únicamente para los días la clase de Educación Física-Neuropsicomotricidad**, y en ocasiones se les solicitarán para salidas especiales.

e) No se permiten otro tipo de sudaderas **más que las del uniforme reglamentario**.

### PANTALONES (Diario y Educación Física)

f) Estilo: Siempre **van a la cintura** y a lo largo de las piernas. Por ningún motivo deben exceder de una talla más grandes o más justos.

g) Largo: El dobladillo de los pants y pantalones debe estar **a la altura del tacón del zapato**.

h) Las playeras del Uniforme de Diario y de Educación Física debe ir siempre **bien fajada dentro del pantalón o bermuda**, según sea el caso.

i) El pantalón de Uniforme de Diario de los varones debe ir **siempre con cinturón color negro**.

## JUMPER DE LAS NIÑAS

- j) El Jumper de las niñas no debe exceder de una talla más grande o más chico.
- k) Estilo: El talle es **ligeramente por debajo de la cintura**, tipo Chemisse.
- l) Largo: El largo de la falda debe ser exactamente **debajo de la rodilla**; no se permite más corto. Esta medida da mayor confianza y comodidad a las niñas, promoviendo además el pudor femenino.

## CALZADO ESCOLAR

- m) Los zapatos de diario deben tener suelas de goma y sin tacones en el caso de las niñas. Siempre bien lustrados.
- n) Los tenis para Educación Física **deberán ser uso escolar o deportivo ueden ser de cualquier color y** , y mantenerlos siempre limpios (respecto a la limpieza de los mismos, sugerimos fuertemente los de color azul marino), sin adornos ni logotipos de ningún otro color, apropiados para hacer deporte. **No se permiten tenis de vestir de suelas lisas y sin tacón, pues aumentan el riesgo de accidentes en los niños al hacer deporte.**

## CABELLO

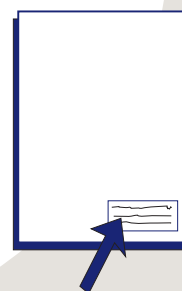
- o) No se permiten peinados con el cabello parado, teñido o decolorado. El arreglo del cabello debe ser siempre pulcro y discreto.
- p) Los varones con casquete corto o medio.
- q) Las mujeres con el cabello limpio, arreglado y bien recogido, esto último **para evitar la Pediculosis (Piojos)**. No se permite flecos que tapen los ojos, ni cabellos en la cara. No se permiten las donas que luego se usan "de pulseras". **Los adornos del cabello como broches, diademas, bandas, moños, listones, etc. deberán ser siempre de color blanco, azul marino o la combinación de dichos colores exclusivamente.**

## OTROS

- r) No se permite ningún "piercing" o perforación en el cuerpo, únicamente aretes discretos en las orejas para las niñas.
- s) Las uñas siempre deberán estar cortas, limpias y sin pintar.
- t) Los aretes de las niñas deben ser discretos, por seguridad no se permiten aretes largos. Las arracadas no más grandes de dos centímetros.
- u) No se permite joyería fina ni de fantasía, ni pulseras o colgijes de tela o cuero.
- v) El uso de reloj de pulso no es necesario, aunque se les permite su uso de Primaria 5 en adelante y siempre y cuando éste sea discreto.
- w) Todos los alumnos de Preescolar, Primaria y Secundaria, deben traer un pañuelo de tela debidamente marcado con su nombre, o un paquete de desechables para su uso personal.

## Cuidado de útiles y cosas personale

- a) Tanto los libros como los objetos y prendas personales **deberán estar marcados con el nombre completo del alumno**, de manera que sean identificados fácilmente; como dijimos ya las marcas de color o distintivos no son útiles porque si las encontramos no sabemos a quién devolverlas. **NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR NINGUNA PRENDA EXTRAVIADA DENTRO DEL COLEGIO; sí promovemos la responsabilidad de su cuidado y la honestidad de devolver lo que no es de su pertenencia.**
- b) **Todo el material y/o uniforme** de la clase de Ritmo y Movimiento, Educación Artística, Educación Física, Laboratorio de Ciencias, así como del resto de las Áreas o Asignaturas, **los alumnos deberán traerlo consigo desde su casa conforme su horario de entrada.**
- c) **NO SE ADMITIRÁ MATERIAL ALGUNO PARA NINGÚN ALUMNO DESPUÉS DE INICIADAS LAS LABORES (LIBROS, CUADERNOS, INSTRUMENTOS, TRABAJOS, ETC.) PUES SE INTERRUMPE EL TRABAJO Y SE FOMENTA LA FALTA DE ATENCIÓN. IGUALMENTE NO PODRÁN RECOGER MATERIALES OLVIDADOS FUERA DEL HORARIO DE CLASES. Señores padres de familia, permítanos cumplir debidamente con nuestro trabajo formativo y apoyar el suyo.**
- d) Deberán conservar asimismo, sus libros forrados como se indica, en buen estado, orden y limpieza



- e) Los libros y cuadernos de trabajo no son materiales de re-uso, salvo indicación expresa.
- f) Los útiles escolares deberán cumplir con todas las especificaciones solicitadas al inicio y durante todo el ciclo escolar (forros, carátulas, portadas, etc.).
- g) Los alumnos están obligados a participar en el **buen uso, conservación y limpieza** de muebles, materiales e instalaciones del edificio escolar, ya que son ellos los usuarios. En caso de que un alumno **dañe intencionalmente** cualquiera de los anteriores, **deberá pagar la compostura correspondiente o bien reponerlo, según sea el caso, en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados a partir del hecho.**
- h) El **estuche para los lápices debe ser tipo "bolsa"**, no se permitirá ningún tipo de caja. Ni el propio estuche, los lápices, gomas, y demás útiles escolares, así como las mochilas, deberán tener impresos personajes, pues son distractores para sus hijos y sus compañeros, y en muchos casos factores de discordia que crea rivalidades entre ellos.

El permanente cuidado de estos asuntos tiene como objetivo formar en los niños **hábitos de cumplimiento y convivencia**, no sólo en el Colegio, sino en cualquier grupo del que lleguen a formar parte en sus vidas. Por otro lado, es muy importante que los alumnos aprendan a hacerse responsables de sus cosas como un elemento formativo.

## Revisiones Académicas y Reporte Bimestral

El reporte de **progreso académico** es un documento informativo sobre el rendimiento escolar de los alumnos que deberá ser generado y consultado desde la LMS de UNOi por los padres de familia, utilizando el usuario y contraseña del familiar que consulta. Todos los aspectos que se evalúan son importantes, forman parte de una visión integral que conjunta el desempeño escolar, el aprendizaje, sus habilidades y destrezas, todo sobre la base de valores universales necesarios para formación de Personas capaces y productivas. **Considera cuadernos, trabajos, entregas, trabajo en casa, exámenes parciales, ejercicios especiales, puntualidad, comportamiento, cumplimiento, entre otros.**



Los reportes pueden generarse en cualquier momento y a lo largo del ciclo escolar, con la finalidad de que el padre de familia se mantenga pendiente del avance escolar de su hijo. Se agendarán reuniones bimestrales en el Colegio con todos los padres de familia **en las fechas consideradas en el calendario de actividades de cada ciclo escolar: "Revisiones Académicas Bimestrales"**. Se firmará en cada ocasión el registro de asistencia correspondiente, se harán a los padres de familia las observaciones pertinentes respecto a sus hijos de manera grupal, y **de manera particular deberán revisar el "Expediente Activo del Alumno"**, en donde se registran todos los incidentes que se dan dentro del Colegio.

Cuando algún alumno tenga ya sea un **rezago académico importante, o bien situaciones de comportamiento inadecuado**, la Dirección Técnica citará de manera personal a sus padres a las "Revisiones Académicas Bimestrales" **con el objetivo de revisar las circunstancias y tomar acciones al respecto en beneficio del propio alumno.**

## Promociones y continuidad

- a) **Todos los alumnos de Preescolar, Primaria y Secundaria**, para ser promovidos, deberán mostrar en el Colegio un **comportamiento adecuado** durante todo el ciclo escolar. Igualmente deberán obtener **calificación mínima de 6 (seis) en cada uno de los Aspectos de Evaluación** Oficiales (conforme el Plan de Estudios vigente de la SEP) e Internos, así como **cumplir con al menos el 80% de asistencia del total del ciclo escolar.**
- b) En el caso de **Preescolar** los alumnos deberán haber **logrado la madurez y desarrollo adecuados para** el siguiente grado, situación que se determinará a través del monitoreo permanente, Diagnóstico Intermedio y Diagnóstico Final aplicados en el Colegio. **Para que lo logren es de vital importancia la congruencia del trabajo en casa con sus padres y en el Colegio con sus profesores.**
- c) Cada Sección se ajustará a los lineamientos oficiales de la Secretaría de Educación Pública referentes a la promoción de grado.
- d) Respecto a la continuidad de los alumnos en el Colegio, estará sujeto al cumplimiento de acuerdos y seguimiento que se haga del desempeño académico y comportamiento del alumno, así como a la conveniencia de ello para el sano desarrollo del niño.

[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

[www.monte-rosa.mx](http://www.monte-rosa.mx)

# Procedimiento de Entrada y Salida de Alumno

- a) Por la mañana **todos los alumnos deberán ingresar puntualmente al Colegio por la Puerta 3** (ubicada sobre Genaro García), para lo cual las familias que vengan **en automóvil** deberán **enfilarse en él prudentemente a un costado de la banqueta, en una sola fila y nunca en doble fila**. Agilicen lo más posible el descenso de sus hijos al Colegio, viendo que traigan ya al subirse al vehículo su lonchera colgada, su mochila en sus piernas, y cualquier otro material en la mano.
- b) Los alumnos más grandes deberán bajar del vehículo por su cuenta con precaución y si les es posible desde la esquina que hace la Avenida Genaro García y el Retorno 13; esperar a llegar justo frente a la puerta del Colegio puede entorpecer el tránsito. **Agradeceremos a aquellos padres de familia que tengan tiempo y disposición, ayuden a sus hijos y al resto de los alumnos a bajar de los autos hacia el Colegio; esto hará más segura la entrada para TODOS.**
- c) Si ustedes vienen en el automóvil pero **prefieren dejar a sus hijos personalmente** justo en la puerta del Colegio (no nos referimos frente a ella en el auto, sino dentro del Colegio), deberán buscar un lugar para estacionarse y poder bajar con ellos para llegar caminando al Colegio. **Por obvias razones de seguridad y civismo, NO HAY QUE ESTACIONARSE FRENTE AL COLEGIO SOBRE LA AV. GENARO GARCÍA durante el horario de entrada de los alumnos.** Pensar que uno es más inteligente porque hace lo que los demás no se "atreven" a hacer, demuestra justamente lo contrario; tan valioso es su tiempo y derecho a dejar a sus hijos como el de todos los demás, **recuerden que estamos procurando la seguridad de TODOS LOS ALUMNOS, sus hijos.**
- d) Buscando **erradicar este tipo de penosas situaciones**, les informamos que se **restará un punto en la evaluación de "Normas y Reglamentos" y se emitirá su respectiva "Amonestación"** a aquellos alumnos cuyos padres de familia incumplan con lo establecido en el inciso "c)" de este apartado. Por favor **no nos hagamos cómplices de la arbitrariedad y prepotencia**, repórtenla de inmediato al Colegio, recuerden que la solución somos todos. El personal que identifique este tipo de situaciones tiene la obligación de reportarla a la Dirección Técnica correspondiente para lo conducente.
- e) En **casos de urgencia o contingencia familiar** los alumnos serán autorizados por la Dirección Técnica **para entrar o salir en horario especial**. En dichos casos les pedimos procurar que sean en el horario de cambio de clase, recesos, o clases especiales, pues de esa forma evitamos que las actividades se interrumpan en general, o queden incompletas para sus hijos.
- f) Los padres de familia, o personas encargadas de recoger a los alumnos, deben **formarse en una sola fila fuera del Colegio** (en las salidas de Day Care, Preescolar y Primaria), respetando siempre el orden en que van llegando **Y SIN APARTAR LUGARES A OTRAS PERSONAS**. Respetemos el tiempo de todos.
- g) Por la tarde la **salida de los alumnos de Day Care, Kinder 1 y Kinder 2 será por la Puerta 2** (ubicada sobre Genaro García esquina con el Retorno 13, frente al teléfono público) **de 13:00 hrs. a 13:30 hrs. únicamente**. Si por alguna razón un alumno no es recogido en este horario, permanecerá dentro del Colegio debiendo recogerlo por **la misma Puerta 2 que se vuelve a abrir de 14:00 hrs. a 14:30 hrs.** con la salida de Kinder 3 (Preprimaria). **Por seguridad y control interno, no se entregarán alumnos por Recepción antes de esa hora.**
- h) La **salida de los alumnos de Primaria será por la Puerta 3** (ubicada sobre Genaro García) de 15:15 hrs. a 15:45 hrs. únicamente. Si por alguna razón un alumno no es recogido en este horario, permanecerá dentro del Colegio debiendo recogerlo por **la Puerta 1** (ubicada en el Retorno 13 de Genaro García) debiendo pagar al momento de recogerlo la cuota correspondiente y vigente por "Estancia por hora", **a partir de 15:46 hrs.**
- i) La **salida de los alumnos de Preescolar que se quedan a "Estancia" y/o "Comedor"** (debido a que la comida no se prepara en el Colegio, se reciben solicitudes de comida a más tardar a las 12:00 hrs.) será **por la Puerta 1** (ubicada en el Retorno 13 de Genaro García) de 14:40 a 15:15 hrs, o bien **por la Puerta 3** (ubicada sobre Genaro García) de 15:15 hrs. a 15:45 hrs. **con la salida de los alumnos de Primaria.**
- j) **En Preescolar y Primaria** deberá **presentarse la credencial del alumno diariamente** al recoger a sus hijos, sus familiares podrán recogerlos sin presentar la credencial, debiendo salir de la fila, esperar para ello a que falten cinco minutos para cerrar la puerta (13:25 hrs. KDC, K1 y K2; 14:25 hrs. K3; 15:40 hrs. P) y registrarse en el formato de control correspondiente. **Si el familiar que recoge al alumno no está en la lista de "Personas Autorizadas" que entregó el padre de familia al inicio del ciclo escolar, primeramente se validará con ellos la autorización de salida.**
- k) La salida de los alumnos de Secundaria será **a las 15:15 hrs. por la Puerta 4** ubicada en el Retorno 13 de Genaro García, junto a la puerta de la Caja-Recepción del Colegio. Por seguridad, es importante estar puntuales para recogerlos a su salida, pues ellos esperan fueran del Colegio.
- l) Una vez que el alumno sale, deben retirarse de inmediato, con objeto de fomentar la seguridad y agilizar el tránsito. **Les pedimos dar**

"El **respeto** al derecho ajeno, es la **paz**".

"Así pues, **hagan ustedes** con los demás como quieran que los demás **hagan con ustedes**; porque en eso se resumen la ley y los profetas."

# Seguridad Escolar y Vial

a) En **Preescolar y Primaria** las mochilas de los alumnos deberán ser **tipo portafolio con asa superior**, siempre rígidas y sin tirantes, cintas o ruedas (ya que pueden causar accidentes al tropezarse con ellas dentro y fuera del salón de clases). Les sugerimos ver el Modelo CMR. En **Secundaria** sí están permitidas las mochilas tipo back-pack.

b) Las **loncheras deben poderse colgar al hombro** para permitir mantener las manos libres en caso de una caída. Aun cuando el diseño de la lonchera es libre, les pedimos que sea discreta y sobre todo práctica.

c) Las **lapiceras tipo bolsa son ideales**, de preferencia de color liso o bien con algún diseño discreto **NO CON PERSONAJES o elementos que puedan ser distractores o discordia entre los alumnos**. Las que son tipo caja no son permitidas por seguridad.

d) Los alumnos de Secundaria deben **mantener sus casilleros cerrados con llave** (para evitar saqueos o bromas de mal gusto) y siempre limpios y ordenados. Periódicamente los Asesores de grupo y Directores llevarán a cabo revisiones de los mismos durante el ciclo escolar, su mal uso puede derivar en la cancelación de su asignación.

e) Como ya se mencionó antes en este Reglamento, **les pedimos a los padres de familia de Preescolar, Primaria y Secundaria** procurar que los **zapatos de diario** de los niños y niñas tengan suela de goma para disminuir el riesgo de que resbalen; que los **tenis** sean de bota o media bota escolar y no de vestir; y que los **zapatos de las niñas** sean sin tacón para evitar luxaciones.

f) Jamás traer envases de vidrio al Colegio.

g) **No estacionar** sus automóviles a lo largo de **Genaro García frente al Colegio en los horarios de entrada** de los alumnos para permitir su libre descenso. **Aunque sea “un minutito”, la imprudencia provoca tráfico y molestias** (seguramente a usted le molestaría que alguien de pronto se estacionara frente a su vehículo).

h) **No estacionar** sus automóviles en las **entradas de las casas de los vecinos del Colegio**, primeramente por respeto, y luego para evitar agresiones (seguramente a usted no le gustaría no poder salir de su casa).

i) **No estacionar** sus automóviles justo en la **esquina de la bocacalle del Retorno 13 y Genaro García**. Hacerlo, aunque a usted no le parezca que así sea, **impide el libre tránsito de vehículos hacia y desde el Retorno 13**, generando tráfico y molestias que pueden derivar en agresiones (seguramente a usted le molestaría dicha situación).

j) **No estacionar** sus automóviles **en doble o triple fila**, ni siquiera momentáneamente. Las posibilidades de que algún otro vehículo lo embista aumenta, **poniendo en riesgo la integridad de usted y sus hijos**. Si al enfilarse su automóvil para dejar a sus hijos en el Colegio **es evidente que quedará detenido en medio de la bocacalle del Retorno 13**, deténgase antes y **permita** el paso de vehículos hacia y desde el Retorno 13 (tal y como a usted seguramente le gustaría que le dejaran pasar).

k) Por razones de convivencia vecinal, les pedimos **NO ESTACIONAR VEHÍCULOS EN EL INTERIOR DEL RETORNO 13 DE GENARO GARCÍA**. No respondemos por daños ocasionados a sus automóviles por no cumplir con esta disposición.

l) Por seguridad de ustedes y sus hijos, es de suma importancia que los alumnos sean recogidos a la hora indicada, más aún con los alumnos de Secundaria que salen solos del Colegio a las 15:15 hrs. **NO LOS EXPONGAN Y SE EXPONGAN A ACTOS DELINCUENCIALES PERMANECIENDO SIN NECESIDAD EN LA VÍA PÚBLICA**.

m) **Maneje con precaución y salga con el tiempo necesario** para llegar al Colegio puntualmente en los horarios de entrada y salida de los alumnos. Los horarios siempre son los mismos, así es que programe sus actividades en torno a ello, es parte de la atención a sus hijos. **El estar de prisa puede ocasionar accidentes**.

n) Cuando baje de su automóvil, déjelo siempre bien estacionado y cerrado, pero **NUNCA DEJE A SUS NIÑOS SOLOS EN EL INTERIOR DE SU AUTOMÓVIL**.



**Comente y demuestre con su ejemplo a sus hijos estas normas de seguridad, que tienen como objetivo prevenir accidentes y procurar la sana convivencia entre todos los miembros de la Comunidad Monte Rosa.**

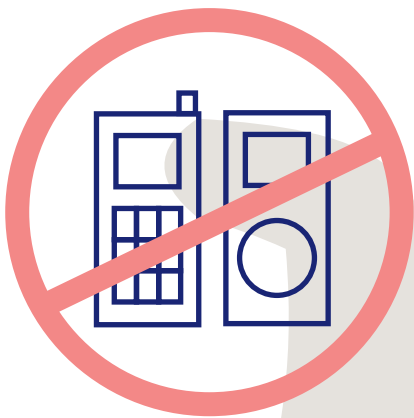


## Disposiciones Generales

a) Si algún padre de familia solicitara a algún profesor del Colegio en activo para clases particulares, será **bajo estricta responsabilidad de ambas partes**, ya que por disposición de la SEP **se prohíbe a los docentes dar clases particulares a sus propios alumnos fuera del horario escolar**.

b) **Los padres de familia** deberán tener siempre presente la **obligación moral y el compromiso** que tienen de participar entusiastamente en todas las **actividades escolares de sus hijos**, así como estar pendientes de su bienestar y rendimiento escolar.

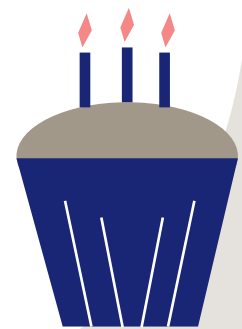
c) Queda **estrictamente prohibido traer al Colegio objetos de valor como** aparatos electrónicos, juguetes, alhajas, colgijes, pulseras o collares de uso personal o



d) Conforme lo establece la SEP, queda **estrictamente prohibido traer al Colegio teléfonos celulares**. Dicha disposición responde al hecho de que **resulta innecesario para un alumno de Educación Básica** tener una vía de comunicación directa con sus padres, como en muchas ocasiones se trata de justificar, **toda vez que el Colegio tiene la obligación y el compromiso de ser dicha vía para cualquier asunto que fuera necesario tratar**. Es sabido del uso de los teléfonos celulares para **actividades nocivas para el sano desarrollo de los niños**, como el sexting, acoso, consumo de pornografía, entre otras, que podemos evitar al menos en el Colegio al no permitir el uso o portación de los mismos. **Otra situación igualmente delicada** es el hecho de que algunos alumnos han hecho llamadas directamente a sus familiares indicándoles que tienen algún malestar físico y pidiéndoles que vengan por ellos, **SIN AVISAR AL COLEGIO**, poniendo en riesgo su salud, pues si fuera necesario algún tipo de intervención preventiva (apendicitis, infección-fiebre, entre otras) no tendríamos oportunidad de atenderles por desconocimiento.

e) **En caso de incumplir lo establecido en los incisos "c" y "d" de este apartado, y hubiera alguna pérdida, el Colegio no se hace responsable por éstos**. Si algún alumno es sorprendido con alguno de dichos objetos, **le será tomado en resguardo** en el momento y se le emitirá la "Amonestación" correspondiente, debiéndose presentar al Colegio alguno de sus padres o

f) Si ustedes quieren **compartir la celebración del cumpleaños** de su hijo con sus compañeros de clase, pueden hacerlo trayendo al Colegio (lo más cerca a su horario de receso conforme a su grado, pues no tenemos un lugar adecuado para resguardar las cosas por más tiempo) **únicamente un pastel con su velita partido en las porciones adecuadas y lo necesario para servirlo** (sugerimos los hechos con cupcakes o donas). **No enviar leche, jugo, sandwiches, entre otros, pues todos los niños ya traen su lunch como todos los días, y dicha comida se desperdiciaría**. Si lo desean, adicionalmente pueden enviar bolsitas de dulces que entregarían los profesores al final del día a los niños. Para este tipo de celebración les pedimos **NO ENVIAR invitaciones**, pues no son necesarias.



**Todos los alumnos, padres de familia y personal del Colegio, tenemos el compromiso y deber moral de cumplir y hacer cumplir de manera permanente todo lo establecido en el presente Reglamento, y en caso contrario recibir y aceptar la sanción administrativa o escolar que el caso amerite.**

**Favor de imprimir esta última hoja y enviarla debidamente firmada a su maestra titular de grupo**